ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS COMPANIA DE SERVICIOS EMPRESARIALES LOGROSERVIS CIALTDA CELEBRADA EL 02 DE ABRIL 2018

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los dos días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las ocho horas con quince minutos, en las oficinas de la compañía de COMPANIA DE SERVICIOS EMPRESARIALES LOGROSERVIS CIA LTDA., ubicado en LA MAGDALENA, SANTA ANITA 2, HUIGRA S13-43 Y JUAN CAMACARO se reúnen los socios de la Compañía, los señores; Patricio Sánchez Lema (Socio), Paúl Rodas Velásquez (Gerente y socio) y Rivera Enríquez Rocío del Pilar como secretaria en la presente Junta de Socios, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Se instala la misma para tratar y conocer los siguientes puntos de orden del día:

- 1. Informe del Gerente del año 2017.
- 2. Lectura y Aprobación de los Balances del año 2017.

La presidencia pide que se proceda con el **Primer Punto del Día**, cuyo texto se da lectura y dice:

INFORMEDELGERENTE. Interviene el Gerente General de la Compañía el Señor Paúl Rodas Velásquez, manifiesta que pone en conocimiento el informe de labores administrativas financieras y operacionales realizadas durante el periodo comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2.017 el mismo que contienen:

- EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- BALANCE GENERAL

Resumo mis actividades administrativas en el informe adjunto, una vez que se da lectura a dicho informe, la Junta General Ordinaria y Universal aprueba en forma unánime el informe del Gerente de la Compañía.

Se da lectura al **Segundo Punto del Día**, que dice:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL 2016. La presidencia convoca al Contador de la Compañía, quien pone a conocimiento lo siguiente: De acuerdo con lo establecido en los Estatutos y de acuerdo a la Ley de Compañías, se entregó con la debida anticipación los ejemplares del Balance cerrado al 31 diciembre del 2015 a los señores socios. Luego de haber examinado los balances los mismos que no tienen ningún movimiento, conjuntamente con el señor Presidente, La Junta General Extraordinaria y Universal aprueba el Balance económico de la Compañía, en forma unánime.

No habiendo más que tratar y agotando el Orden del día, los Socios dan por terminada la sesión, concediéndole un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, se reinstala la reunión para dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la reunión siendo las 10h00, para constancia de lo cual firman.





Presidente y Socio Patricio Sánchez Lema C.I. C.I. Gerente General y Socio Paúl Rodas Velásquez

Secretaria Geovanna Baquero C.I. 1720030897